77ª SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INEEA.

29 DE NOVIEMBRE DE 2013.
03.- ACTA DE LA 76ª SESIÓN ORDINARIA.

En el Municipio de Temixco, Morelos, siendo las 09:05 horas del día 15 de octubre de 2013, en la Sala de Juntas de las Instalaciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), sito en la Avenida Junto al Río número 21 del Fraccionamiento Junto al Río, se llevó a cabo la 76ª Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del INEEA, contando con la presencia del Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación del Estado, y representante del Gobernador del Estado de Morelos, quien preside la Sesión; misma a la que también asisten, por la Secretaría de Gobierno, la Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Directora de Enlace Legislativo; por la Secretaría de Hacienda, el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público; por la Secretaría de Administración, el Lic. Arturo Albarrán Salazar, Director de Organización y Simplificación Administrativa; por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Lic. Víctor Beltrán Sánchez de Aparicio, Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales; por la Secretaría de la Contraloría, la C.P. Mireya Sámano Landa, Subdirectora de Contraloría del Sector Educativo; el Ing. Francisco Javier Espinoza Romero, Presidente del Patronato "Pro–Educación de los Adultos en Morelos A.C."; el Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; así mismo, con voz pero sin voto, la Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; el C.P. Aníbal Pineda Márquez, Comisario Público en el INEEA; y Lic. Ángel Antonio Vallejo Hevia, Secretario de la Junta de Gobierno.----------

Acto seguido se procedió a pasar lista de los asistentes, estando presentes la totalidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, comprobando que existe el quórum legal para sesionar, según consta en la lista de asistencia adjunta.----------

A continuación el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, en su calidad de Presidente, sometió a aprobación de la H. Junta de Gobierno los puntos a tratar de acuerdo al siguiente ----------

ORDEN DEL DÍA:----------

1. Lista de Asistencia----------
2. Declaración del quórum legal----------
3. Lectura y aprobación del orden del día----------
4. Lectura y aprobación del Acta de la 75ª Sesión Ordinaria, de fecha26 de julio de 2013.----------
5. Lectura y aprobación del Acta de la 17ª Sesión Extraordinaria, de fecha29 de agosto de 2013.----------
6. Seguimiento de Acuerdos:----------
    a. Informe del proceso de donación de televisores al sistema DIF Morelos; y máquinas de costura al H. Ayuntamiento de Jojutla de Juárez.----------
    b. Informe de entrega al Congreso del Estado, de la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2013.----------
    c. Informe del estado que guarda el proceso de reformas y adiciones al Decreto de Creación del INEEA.----------
7. Presentación y aprobación del Informe de Labores de la Directora General del INEEA, por el bimestre julio - agosto de 2013.----------
8. Informe de la Directora General del INEEA, referente al ejercicio presupuestal y los estados financieros correspondientes al bimestre julio – agosto de 2013.----------
9. Informe referente a la renuncia presentada por el C. Víctor Manuel Corrales Burgos, como Delegado 01, Cuernavaca.----------

---

10. Propuesta de autorización de nombramientos del C. Francisco Javier Rodriguez Valladares, como Director de Planeación y Seguimiento Operativo; y de la Lic. Nancy Susana Valenciano Rincón, como Delegada 01, Cuernavaca; de quienes se anexa Curriculum.----------
11. Propuesta de autorización de transferencias presupuestales por el periodo julio - agosto de 2013.----------
12. Informe referente a las auditorías efectuadas al INEEA, por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Morelos; y por la Comisaría del INEEA.----------
13. Informe y Aprobación de baja de bienes muebles estatales.----------
14. Informe del proceso de baja de bienes muebles federales.----------
15. Asuntos generales.----------
16. Clausura de la sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:----------

Puntos 1 y 2.- Se dan por satisfechos los puntos 1 y 2 del orden del día.----------

Punto 3.-Aprobación del orden del día.- A propuesta del Presidente, se planteó tratar en la 77ª Sesión Ordinaria, el inciso c), del punto 6, de seguimiento de acuerdos, proposición que fue aceptada por unanimidad, con la misma votación fue aprobado el orden del día sin la inclusión del inciso en comento.---------

Puntos 4 y 5.- Lectura y aprobación del Acta de la 75ª Sesión Ordinaria, de fecha 26 de julio de 2013; del Acta de la 17ª Sesión Extraordinaria, de fecha 29 de agosto de 2013.-----Habiendo quedado pendiente la aprobación de las actas de las sesiones 75ª ordinaria y 17ª extraordinaria, y toda vez que en tiempo y forma fueron turnadas para su revisión y observaciones, se sometió a aprobación del Órgano de Gobierno, los documentos en cita, siendo aprobadas por unanimidad. ----------

Punto 6.- Seguimiento de Acuerdos: ----- a).- Informe del proceso de donación de televisores al sistema DIF Morelos: Al respecto, se informa que el Sistema DIF, Morelos, una vez analizada la factibilidad de recibir en donación los televisores y videocaseteras, decidieron no hacer uso de dichos bienes muebles, toda vez que no tendrían los lugares idóneos para conectarlos. En tal circunstancia se contactó al Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 136 de Jojutla, para hacerles el ofrecimiento de los citados aparatos. En fecha posterior, el Director del CBTIS se apersonó en las oficinas del INEEA para conocer los televisores, aceptando su donación, más no así de las videocaseteras. Acto seguido se informó que actualmente se le solicitó la documentación que el CBTIS deberá presentar.----- En lo correspondiente a la donación de las máquinas de costura, se informó a la H. Junta de Gobierno, que se allegará al H. Ayuntamiento de Jojutla de Juárez, el listado de requisitos legales que deberá cubrir para ser beneficiario de la donación de los equipos de costura, cabe recordar que la donación será por parte del INEA y no de este Instituto, y que la función que el INEEA desempeñará, será exclusivamente como intermediario por tener bajo a nuestro resguardo las referidas máquinas de coser.--------b).- Informe de entrega al Congreso del Estado, de la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2013: Se presentó al Órgano de Gobierno el oficio, mediante el cual se realizó la entrega física de la referida cuenta pública a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y a la Auditoría Superior de Fiscalización.----------

Punto 7.- Presentación y aprobación del Informe de Labores de la Directora General del INEEA, por el bimestre julio - agosto de 2013.----- La Directora General del INEEA hace del conocimiento al Órgano de Gobierno, el estado que guarda la administración del Instituto, así como de las acciones realizadas en el periodo julio – agosto de 2013.----- Una vez presentado el informe en comento, el C. Presidente, pregunta a los integrantes de la Asamblea si tenían alguna duda respecto al punto del orden del día expuesto. No habiendo aclaración o duda por parte de la Asamblea, se sometió a su consideración y aprobación, siendo aprobado por unanimidad.----------

Punto 8.- Informe de la Directora General del INEEA, referente al ejercicio presupuestal y los estados financieros correspondientes al bimestre julio – agosto de 2013.---- Se informó al Pleno de Órgano de Gobierno el avance presupuestal y estados financieros correspondientes al bimestre reportado. ----- en tal consideración el C. Presidente agradece la información vertida, puntualizando que se dan por enterados dando cumplimiento al punto 8 del orden del día que nos ocupa.----------

---

Punto 9.- Informe referente a la renuncia presentada por el Lic. Victor Manuel Corrales Burgos, como Delegado 01, Cuernavaca.- La Directora General, Ing. Sylvia Eugenia Victoria D'Granda y Terreros, informó al Pleno de la H. Junta de Gobierno, de la renuncia presentada por el Lic. Victor Manuel Corrales Burgos, como Delegado 01, Cuernavaca, señalando que únicamente le fueron cubiertas las partes proporcionales y que su renuncia fue debida y legalmente ratificada ante la autoridad jurisdiccional laboral, asimismo, puntualiza que el trabajador en ningún momento fue liquidado, dándose por enterados los integrantes de la Junta.----------

---

Punto 10.- Propuesta de autorización de nombramientos del Lic. Francisco Javier Rodríguez Valladares, como Director de Planeación y Seguimiento Operativo; y de la Lic. Nancy Susana Valenciano Rincón, como Delegada 01, Cuernavaca.----- La Dirección General del Instituto presentó para su autorización las propuestas de nombramiento para cubrir las vacantes en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo; y en la Delegación 01, Cuernavaca, con los CC. Lic. Francisco Javier Rodríguez Valladares, y Lic. Nancy Susana Valenciano Rincón, respectivamente.--- Al respecto el Presidente somete a consideración de los integrantes la autorización respectiva, emitiéndose el siguiente Acuerdo:----------

---

Acuerdo 01/77a/ORD/29-10-13.- Con fundamento en los artículos 65, fracción IX, 66, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 9 fracción XII, y 12 fracción XIII, del Decreto de Creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos; y 8, fracción XII, del Estatuto Orgánico, esta H. Junta de Gobierno por unanimidad de votos aprueba los nombramientos del Lic. Francisco Javier Rodríguez Valladares, como Director de Planeación y Seguimiento Operativo; y de la Lic. Nancy Susana Valenciano Rincón, como Delegada 01, Cuernavaca.----------

---

Punto 11.- Propuesta de autorización de transferencias presupuestales por el periodo julio - agosto de 2013.---la Directora General, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, presenta para autorización de la H. Junta de Gobierno, la propuesta de transferencias presupuestales de los meses de julio y agosto de 2013. Por lo anterior, la Junta de Gobierno tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo: ----------

---

ACUERDO 02/77ª/ORD/29-10-13.- Esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, la propuesta de transferencias de recursos del presupuesto de los meses de julio y agosto de 2013. ----------

---

Punto 12.- Informe referente a las auditorías efectuadas al INEEA, por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Morelos; y por la Comisaría del INEEA.- La Directora General del INEEA hace del conocimiento al Órgano de Gobierno, el estado que guardan las auditorías efectuadas a la administración del INEEA por parte de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, y por el órgano de control interno, concluidas en el mes de agosto de 2013.----- Una vez presentado el informe en comento, el C. Presidente, pregunta a los integrantes de la Asamblea si tenían alguna duda respecto al punto tratado. No habiendo aclaración o duda por parte de los integrantes de la Asamblea, se dan por informados.----------

---

Punto 13.- Informe y Aprobación de baja de bienes muebles estatales.----- la Directora General, Ing. Sylvia Victoria Eugenia D'Granda y Terreros, informa para su aprobación al Pleno del Órgano de Gobierno del INEEA, que de acuerdo a instrucciones de la Dirección de Control Patrimonial del Gobierno del Estado, el Acuerdo de aprobación de baja de los bienes muebles en resguardo del INEEA, debe decir textualmente: "Que se autoriza la baja de bienes muebles relacionados de la siguiente manera: 47 bienes de mobiliario y

equipo de oficina, 55 de equipo de cómputo y telefonía, 3 unidades y 2 motores en equipo de transporte, así como también que se autoriza la baja por convenio de colaboración con la Dirección de Control Patrimonial del Estado de Morelos". Por lo anteriormente expuesto, el Órgano de Gobierno tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:----------

ACUERDO 03/77ª/ORD/29-10-13.- Esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, "Que se autoriza la baja de bienes muebles relacionados de la siguiente manera: 47 bienes de mobiliario y equipo de oficina, 55 de equipo de cómputo y telefonía, 3 unidades y 2 motores en equipo de transporte, así como también que se autoriza la baja por convenio de colaboración con la Dirección de Control Patrimonial del Estado de Morelos".-

Punto 14.- Informe del proceso de baja de bienes muebles federales.---- Al respecto, la Dirección General del INEEA, informó a los integrantes de la Junta de Gobierno, que una vez cubiertos los trámites legales, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, procedió a retirar los bienes muebles en resguardo del Instituto educativo estatal. No habiendo más comentarios, y dándose la Asamblea por enterada, el Presidente agradece la información.----------

Punto 15.- Asuntos generales.----- En lo referente a asuntos generales, el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, representante de la Secretaría de Hacienda, señaló que se tuviera cuidado los términos con los cuales se otorgan beneficios a los trabajadores del INEEA, siendo puntual en lo referente a los estímulos económicos; asimismo, refiere que toda transferencia presupuestal deberá ser aprobada por la Secretaría de Hacienda.----- Una vez vertido el señalamiento anterior, la presidencia del órgano de gobierno, instruyó que en la 77ª Sesión Ordinaria se integraran en el orden del día los siguientes puntos:----------1).- La autorización de la Junta de Gobierno, para que el INEEA se adhiera al Convenio de Colaboración institucional signado por el INEA y la SEDESOL; y ----------
2).- La autorización de adquisición y pago de equipos de radiocomunicación para las delegaciones regionales y para las direcciones de las diferentes áreas operativas centrales. ----------

Punto 16.- Clausura de la sesión.- Sin más asuntos que abordar, siendo las 10:45 Hrs., del día martes 15 de octubre de 2013, se da por concluida la Septuagésima sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, firmando al margen y al calce, los miembros integrantes, quienes dan fe de la misma.----------

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	SECRETARÍA DE HACIENDA
PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO	C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO LIC. MELODY IVONNE ZAMUDIO SOLÍS DIRECTORA DE ENLACE LEGISLATIVO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS LIC. VÍCTOR BELTRÁN SÁNCHEZ DE APARICIO SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES	DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS DR. JOSÉ RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA C.P. MIREYA SÁMANO LANDA SUBDIRECTORA DE CONTRALORÍA DEL SECTOR EDUCATIVO	PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN MORELOS A.C. ING. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA ROMERO PRESIDENTE DEL PATRONATO

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ING. SYLVIA VICTORIA EUGENIA D´GRANDA Y TERREROS DIRECTORA GENERAL (CON VOZ PERO SIN VOTO)	CONTRALORÍA INEEA C.P. ANIBAL PINEDA MÁRQUEZ COMISARIO PÚBLICO EN EL INEEA (CON VOZ PERO SIN VOTO)
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LIC. ÁNGEL ANTONIO VALLEJO HEVIA (CON VOZ PERO SIN VOTO)	